

SESION EXTRAORDINARIA N°15 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a Jueves 28 de Abril del año 2022, y siendo las 11:34 horas, se da inicio, a la Sesión Extraordinaria N°115, del Concejo Municipal de Ránquil, para dar la Cuenta Pública de la gestión del 2021; al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, de acuerdo al artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Preside, la Sesión, don Nicolás Alfonso Torres Ovalle, Presidente del Consejo y Alcalde Titular de la Comuna de Ránquil.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sra. Ximena Aguilera Puga.

Asistencia de integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)

- Sra. Jeannette Calvet Tapia
- Sr. Enrique Espinoza Carrera
- Sr. Mario Fissore León
- Sra. Rosa Mardonez Concha.

Asistencia de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

- Sargento Segundo Joel Ormeño González, Reten Ñipas.
- Sra. Beatriz Iturra Arriagada.
- Sr. Víctor Guzmán Neira.
- Sr. Gonzalo Urra Rabanal

Sr. Alcalde, saluda y da la bienvenida a los integrantes del Concejo Municipal; Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, que están presentes y se realiza la entrega del informe de la Cuenta Pública del año 2021, por escrito a cada miembro del Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Ránquil y a los demás Consejos, se les envía una copia por correo electrónico, quedando una copia en la Oficina de Partes del municipio, para la comunidad. Se realiza una exposición a través de un video resumido de los hechos más relevantes de la gestión 2021.

El informe escrito de la Cuenta Pública de la Gestion Municipal, del año 2021, es parte integrante de esta acta

Sr. Alcalde, da por cerrada la Sesión Extraordinaria, de la cuenta Pública, a las 12:25 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL